EL TESORO DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ

A

MARTHA YAMILE RAMIREZ HERNANDEZ
NIT. CC. 35.537.215

DEBE:

POR CONCEPTO DE:

TERCER PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS A LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL**, DURANTE EL 15 DE MARZO AL 14 DE ABRIL DEL 2025, EN DESARROLLO DEL **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º.001.2025**, SEGÚN CUENTA DE COBRO POR VALOR DE **TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS ($3.867.000,00) MONEDA CORRIENTE.

VALOR	*$ 3.867.000,oo*
RETEICA 10 X MIL	*$ 38.670,oo*
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR 3%	*$ 46.404,oo*
ESTAMPILLA PROCULTURA 1%	*$ 38.6700,oo*
	$ 3.743.256,oo

*EL VALOR DE **TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE.***

SON: ***$ 3.743.256,oo***

Firma el Cobrador _____
Nit o C.C. N°. CC. 35.537.215 *Fecha: Abril 15° de 2025*

ORDEN DE PAGO

*PAGUESE LA CUENTA ANTERIOR CON IMPUTACIÓN AL RUBRO **2.1.2.02.02.008.18.83990.1001** DEL PRESUPUESTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FACATATIVÁ PARA LA VIGENCIA DE 2025.*

EL PRESIDENTE DEL H. CONCEJO MUNICIPAL _____

Recibí _____

*servicio N.°. 001.2025, SEGÚN CUENTA DE COBRO, a favor de **MARTHA YAMILE RAMIREZ HERNANDEZ.***

***ARTÍCULO SEGUNDO:** Autorizase al Señor Tesorero Municipal para que con cargo al RUBRO 2.1.2.02.02.008.18.83990.1001 del Presupuesto General de Rentas y Gastos del Concejo Municipal para la Vigencia de 2025, según disponibilidad presupuestal **No.174** pague a **MARTHA YAMILE RAMIREZ HERNANDEZ,** la cantidad expresada en el Artículo Primero previa presentación de los documentos de Ley.*

C U M P L A S E

Se expide en Facatativá a los quince (15) días del mes de Abril de dos mil veinticinco (2025).

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ANDERSON DE JESUS FRANCO MARTINEZ
Presidente

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE FACATATIVÁ

CERTIFICA:

QUE REVISADA LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA SEÑORA ***MARTHA YAMILE RAMIREZ HERNANDEZ*** *PARA EFECTOS DEL* ***PAGO*** *POR SERVICIOS PRESTADOS A LA CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL DE FACATATIVÁ EN DESARROLLO DE LA OPS N.° 001.2025, SE CONSTATÓ QUE CUMPLIÓ REALIZANDO EL PAGO CORRESPONDIENTE A SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE MARZO DE 2025 SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ART. 50 DE LA LEY 789 DE 2002.*

SE EXPIDE EN FACATATIVÁ A LOS QUINCE (15) DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).

ANDERSON DE JESUS FRANCO MARTINEZ
Presidente

Facatativá 15 de **ABRIL** de 2025

CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE FACATATIVÁ
NIT: 899999328-1

CUENTA DE COBRO No.003
Debe a:

MARTHA YAMILE RAMIREZ HERNANDEZ
CC. 35.537.215 de Facatativá

La suma TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS ***M/C ($ 3.867.000)***. por concepto de servicios prestados a la corporación concejo municipal durante el periodo comprendido entre el 15 de **Marzo** al 14 de **Abril** de 2025, de acuerdo a lo estipulado en el contrato N° 001 de 2025.

Atentamente,

MARTHA YAMILE RAMIREZ HERNANDEZ
C.C. 35.537.215 FACATATIVA

	INFORME DE ACTIVIDADES No. 03	Página 1 de 6
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION Y SERVICIOS PROFESIONALES	DEL 15-MARZO- 2025 a 14/ABRIL/2025

1. DATOS DEL CONTRATO					
No Contrato	**001**				
Contratista:	**MARTHA YAMILE RAMIREZ HERNANDEZ**				
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL, EN EL TEMA DE PRENSA, PROTOCOLO, COMUNICACIONES, MANEJO DE APOYO EN EL SUMINISTRO Y CARGUE DE INFORMACIÓN EN LAS PLATAFORMAS DIGITALES, APOYO A LA GESTIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA CORPORACIÓN Y A LA SECRETARIA GENERAL.				
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución contractual es de **CUATRO (04) MESES** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual se realizará una vez cumplidos los requisitos para la ejecución. El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes. Para su ejecución se requerirá de la aprobación de las garantías, en caso de que se exijan y de la expedición del registro presupuestal.				
Fecha de Inicio:	**15/01/2025**	**Fecha de Terminación inicial**	**14/05/2025**		
Prórroga del contrato	N/A				
Fecha de terminación	**14/05/2025**				
Valor del contrato	**$15.468.000**				
Valor adición	N/A				
Valor final del Contrato	**$15.468.000**				
No CDP	2025000174	Fecha	07/01/2025	Valor	**$15.468.000**
No CDP Prorroga		Fecha		Valor	
Dependencia:	**CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL**				
Supervisor - Cargo:	**ANDERSON DE JESUS FRANCO MARTINEZ-PRESIDENTE**				

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
Gestión estratégica de prensa, protocolo y comunicaciones: Diseñar y ejecutar estrategias de comunicación efectivas que fortalezcan la imagen institucional de la Corporación Concejo Municipal de Facatativá, garantizando la planificación, coordinación y difusión de informaciones	Se realiza acompañamiento a la corporación concejo municipal frente a protocolo con: • Apoyo y Trasmisión de sesiones Ordinarias y sesiones de comisión. • Acompañamiento, trasmisión, diseño y edición de material audiovisual para 25 sesiones Ordinarias. • Y elaboración y recopilación de material para publicar en redes sociales y pagina web del concejo.	La evidencia se ve en las sesiones de la Corporación Concejo Municipal, las cuales son grabadas por zoom y Facebook live. (reposan archivos en Facebook-y en la Oficina de audio dos de sesiones de comisión que solo se grabaron en audio -archivos – escritorio-carpeta sesiones mes de enero y

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
tanto a nivel interno como externo.		Corporación Concejo Municipal y en la nube de drive del correo: prensa@concejofacatativacundinamarca.gov.co
Uso y cuidado responsable de los recursos asignados: Gestionar con diligencia los elementos y equipos proporcionados por el Concejo Municipal para el desarrollo del contrato, asegurando su conservación en buen estado y asumiendo la responsabilidad por pérdida, daño o deterioro injustificado, conforme a las políticas institucionales.	Los equipos de cómputo solo se utilizan para trasmisión y manejo de OBS, redes sociales y pagina web y se encuentran en perfecto estado.	Los equipos de cómputo solo se utilizan para trasmisión y manejo de obs, redes sociales y pagina web y se encuentran en perfecto estado.
Administración y optimización de plataformas digitales: Administrar de manera eficiente las redes sociales oficiales, la página web institucional y la plataforma Zoom, garantizando su actualización constante, el diseño de contenido atractivo y la interacción con la comunidad en línea.	Se realiza publicaciones donde se evidencia la edición, toma y realización de material digital para las redes y pagina web del concejo y a su vez se ha realizado trasmisiones por la plataforma OBS y fan page de Facebook live, en Streaming y grabadas en formato MP3 Y MP4 en programa AUDACITY, Acompañamiento a (6) salidas de campo que la corporación a cubrimiento (donde se recopila, edita y renderiza material audiovisual para redes y pagina web.) adicional se realiza material audiovisual para cada una de las sesiones y material de apoyo para redes sociales.	La evidencia se ve en las sesiones de la Corporación Concejo Municipal, las cuales son grabadas por zoom y Facebook live. (reposan archivos en Facebook-Oficina de audio -archivos –escritorio-carpeta sesiones mes de enero y febrero)- equipo de cómputo de medios Corporación Concejo Municipal y en la nube de drive del correo: prensa@concejofacatativacundinamarca.gov.co
Actualización y gestión de carteleras institucionales: Mantener las carteleras ubicadas en las instalaciones del Concejo	Toda resolución o circular emitida desde la secretaria general y por directriz de la mesa directiva ha sido publicada en carteleras físicas y plataformas digitales.	Se comparte las circulares e Invitaciones boletines para el respectivo acompañamiento de cada

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
actualizada, asegurando una adecuada presentación visual que contribuya a la comunicación efectiva con los visitantes y colaboradores.		
Apoyo a la Presidencia de la Corporación: Brindar soporte en las actividades asignadas por la Presidencia, incluyendo la elaboración de documentos, coordinación de eventos, seguimiento de actividades institucionales y cualquier otra tarea que contribuya al cumplimiento de sus objetivos	Diariamente se realiza acompañamiento a la presidencia a reuniones, internas para manejo de temas administrativos, acompañamientos a salidas de control político y visitas a diferentes entidades, recopilando información y asesorando la presidencia.	La evidencia se ve en la fan page de la Corporación Concejo Municipal,)- equipo de cómputo de medios Corporación Concejo Municipal y en la nube de drive del correo: prensa@concejofacatativacundinamarca.gov.co
Asistencia a la Secretaría General: Colaborar con la Secretaría General en las actividades administrativas, comunicativas y operativas asignadas, aportando soluciones y herramientas que optimicen los procesos internos de la Corporación.	Se ha realizado acompañamiento a la secretaria general frente a los procesos y procedimientos de ponencias de proyectos de acuerdo, circulares y resoluciones y demás temas que requiera dicha secretaria.	La evidencia se ve en la fan page de la Corporación Concejo Municipal,)- equipo de cómputo de medios Corporación Concejo Municipal y en la nube de drive del correo: prensa@concejofacatativacundinamarca.gov.co
Publicación y manejo de documentos digitales: Apoyar la organización, publicación y actualización de documentos oficiales en las plataformas digitales, garantizando su accesibilidad, seguridad y cumplimiento de los	se realiza diariamente 50 publicación de piezas Comunicativas y documentos expedidos por la secretaria general en las diferentes plataformas digitales y carteleras físicas	La evidencia se ve en la fan page de la Corporación Concejo Municipal,)- equipo de cómputo de medios Corporación Concejo Municipal y en la nube de drive del correo: prensa@concejofacatativacundinamarca.gov.co

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
Producción y divulgación de contenido multimedia: Crear, editar y divulgar material audiovisual, gráfico y textual que promueva las actividades, decisiones y logros de la Corporación, fortaleciendo su presencia en medios digitales y tradicionales.	Creación de contenido para plataformas digitales frente acompañamientos y trabajo interno realizado en la corporación concejo municipal con fin de fortalecer la imagen corporativa de esta institución, se han realizado más de 50 publicaciones y se ha recopilado material para su respectiva edición y renderización para su publicación.	La evidencia se ve en la fan page de la Corporación Concejo Municipal,)- equipo de cómputo de medios Corporación Concejo Municipal y en la nube de drive del correo: prensa@concejofacatativacundinamarca.gov.co
Asesoría en comunicación institucional: Brindar orientación técnica a la Presidencia y Secretaría General en el manejo de temas comunicacionales, y otros de concernientes al concejo en general asegurando la alineación de los mensajes institucionales con los valores y objetivos de la Corporación.	Se ha asesorado a la presidencia frente a redacción diseño de imagen y manejo de copy colores y formatos para el cargue, diseño y elaboración de material audiovisual.	La evidencia se ve en la fan page de la Corporación Concejo Municipal,)- equipo de cómputo de medios Corporación Concejo Municipal y en la nube de drive del correo: prensa@concejofacatativacundinamarca.gov.co
Apoyar en el archivo de la documentación y contratos de la Corporación.	Se me ha entregado material para cargue al FUID y ser archivados en el archivo general 3 cajas con 6 carpetas cada una.	la evidencia se ve reflejada en la plantilla del FUID que se encuentra publicada en la página web de la corporación concejo municipal.

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ITEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD
SALUD	marzo	15/04/2025	**$193.400**	**COMPENSAR**
PENSIÓN	marzo	15/04/2025	**$247.500**	**COLPENSIONES**
ARL	marzo	15/04/2025	**$16.200**	**SURA**

4. BALANCE EJECUCION PRESUPUESTAL

4. BALANCE EJECUCION PRESUPUESTAL	
VALOR TOTAL DE CONTRATO	$15.468.000
VALOR EJECUTADO	$15.468.000
SUMA A CANCELAR	$3.867.000
SALDO POR EJECUTAR	$3.867.000

5. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago No. 01 el cual corresponde al valor de letras pesos m/cte (**$3.867.000**). A la fecha el porcentaje de ejecución es del:80 **%**.

Fecha de elaboración: **15/04/2025**

Para constancia se firma por quienes en el intervinieron el 14 Días del mes de Abril de dos mil veinticinco (2025).

NOMBRE: MARTHA YAMILE RAMIREZ HERNANDEZ
Contratista

Vo. Bo. ANDERSON FRANCO MARTINEZ
Supervisor

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35537215		RAMIREZ HERNANDEZ MARTHA YAMILE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRR 15#11-74 TORRE 7 APT 104	FACATATIVA-CUNDINAMARCA	3208752617	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-03		9484539115	I	2025/04/04			5	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC 35537215	RAMIREZ MARTHA	25-14	30	$1,546,800	$247,500	EPS008	30	$1,546,800	$193,400		0	$0	$0	14-11	30	$1,546,800	$16,200	0	$0	$0	
Total	Afiliados(1)				$1,546,800	$247,500			$1,546,800	$193,400			$0	$0			$1,546,800	$16,200		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$247,500	$800	$0	$248,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$247,500	$800	$0	$248,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,200	$100	$0	$16,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$16,200	$100	$0	$16,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$193,400	$700	$0	$194,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$193,400	$700	$0	$194,100
TOTAL				1	$457,100	$1,600	$0	$458,700

2025/04/15 05:57 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35537215		RAMIREZ HERNANDEZ MARTHA YAMILE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRR 15#11-74 TORRE 7 APT 104	FACATATIVA-CUNDINAMARCA	3208752817	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-03	1411336743	9484539115	I	2025/04/04	2025/04/15	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	11	$460,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC 35537215	RAMIREZ MARTHA	25-14	30	$1,546,800	$247,500	EPS008	30	$1,546,800	$193,400		0	$0	$0	14-15	30	$1,546,800	$16,200	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,546,800	$247,500			$1,546,800	$193,400			$0	$0			$1,546,800	$16,200		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$247,500	$1,800	$0	$249,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$247,500	$1,800	$0	$249,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,200	$200	$0	$16,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$16,200	$200	$0	$16,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$193,400	$1,400	$0	$194,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$193,400	$1,400	$0	$194,800
TOTAL				1	$457,100	$3,400	$0	$460,500

2025/04/15 06:05 AM